

UNFPA/IC/003/2021

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), requiere contratar el servicio: **“Consultoría para proporcionar apoyo calificado para gestión basada en resultados y aportes técnicos en proyectos de respuesta humanitaria”**.

El/La consultor(a) seleccionada/o deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Educación:

- Grado académico en ciencias de la salud, ciencias sociales o afines.
- Estudios de postgrado en disciplina afín (deseable por lo menos, estudios concluidos de maestría).

Experiencia:

- Mínimo de 8 años de experiencia relevante en gestión de proyectos, incluyendo diseño, coordinación, monitoreo y evaluación, reporte y desarrollo de capacidades.
- Mínimo 8 años de experiencia y conocimiento de salud sexual y reproductiva, violencia basada en género, o protección social.
- Deseable experiencia en la implementación de programas o proyectos de respuesta humanitaria.
- Experiencia en establecer prioridades, presupuestos, planes de trabajo, participación en redacción de proyectos y/o programas.
- Experiencia en liderazgo eficaz de equipos.

Idiomas:

- El español y el inglés son los idiomas de trabajo de Oficina de País de UNFPA en el Perú.
- Para la publicación anunciada, se requiere fluidez oral y escrita en español.
- Deseable dominio del inglés.

Sistemas informáticos:

- Dominio a nivel de usuario de entorno Windows, Internet y aplicaciones de oficina como Google Suite (Gmail, Google Docs, Drive) y
- Manejo de MS Office (Word, Excel y Power-Point).

Se adjunta a continuación los Términos de Referencia de la presente convocatoria. Los/las interesados/as deberán enviar los siguientes documentos:

1. CV en el formulario P11, y
2. Una carta de interés, ambos documentos en formato PDF.

No se aceptará ningún otro formato de archivo. Los documentos deberán enviarse al correo electrónico peru.office@unfpa.org hasta el día martes 14 de setiembre hasta las 17:00 horas colocando en el asunto UNFPA/IC/003/2021 GBR Y APORTE TEC PROY RESPSTA HUMANITARIA.

No se tomarán en cuenta las postulaciones que no cumplan con estos requisitos. No se devolverá la documentación presentada y únicamente se contactará a los/las postulantes pre-seleccionados/as.

El UNFPA no solicita o revisa información referida a VIH o Sida y no discrimina sobre el estado serológico de VIH.

Nota: No existe ninguna tarifa o cuota que debe ser pagada en ningún momento del proceso de selección.